



CUARTA CIRCULAR

San Juan, 17 de Junio de 2020.

En el día de la fecha se reunió el Comité Organizador con el objeto de analizar los inconvenientes surgidos por las restricciones impuestas por el COVIT-19 y los pedidos recibidos por investigadores-docentes de varias Universidades, de no poder cumplimentar con los trabajos de investigación, la imposibilidad de viajar y no conocer la fecha de comienzo de las actividades académicas y de investigación. Luego del debate correspondiente se llegó a las siguientes conclusiones:

- 1- Se suspende la realización de las JATRAMI 2020 programada para los días 16, 17 y 18 de Septiembre del año 2020.
- 2- Se propone la realización en forma presencial de las JATRAMI 2020, durante los días **15, 16 y 17 de Septiembre del 2021.**
- 3- En el caso que existan restricciones por el COVIT-19 para las nuevas fechas de realización de las jornadas, se propone la realización en forma virtual por medio de algunas de las plataformas disponibles.
- 4- No se aceptaran más resúmenes de trabajos para su revisión.
- 5- Se amplía la fecha de recepción de los trabajos completos hasta el **18 de Septiembre de 2020.**
- 6- El envío de los trabajos completos debe realizarse al Comité Científico, en la siguiente dirección de correo electrónico: jatrami2020-cc@unsj.edu.ar.
- 7- Antes de finalizar el año 2020 se enviará a los autores de los trabajos enviados y aprobados, los certificados de aceptación de los mismos.

Para consultas realizarla al correo electrónico del Comité Organizador:

jatrami2020-co@unsj.edu.ar.

Toda la información relacionada a las JATRAMI 2020, estará colocada en su página web:

www.jatrami2020.unsj.edu.ar.

Cordialmente, Comité Organizador.